

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

## Sección editorial

### LAS PERLAS.

¿Quién no ha pensado alguna vez mirando los granizos saltar en el afeizar de la ventana y oyendo el repiqueteo de sus golpes en los cristales: «Si estos granizos fueran monedas de cinco duros»? ¿Y quién no ha añadido completando la frase, y después de reflexionar un instante sobre los inconvenientes que traería a la sociedad esta riqueza repentina, que al fin y al cabo daría por resultado una pobreza general: «y solo cayeran en el patio de mi casa»? Porque en efecto, nada más inútil que el oro el día en que se hiciese tan común como el estaño. Todo lo que se prodiga es vulgar; nadie aprecia lo que no ha de causar envidia, y es seguro que hasta la salud se miraría como cosa despreciable si no hubiese enfermos.

¿Qué piedras preciosas, qué objetos de lujo y de suprema elegancia habrá comparables a las flores tan diversas en brillante color, caprichosas formas y suaves perfumes? ¿Qué hay, a pesar de esto, más vulgar que las flores? Es verdad que han tenido también su día de reinado: es verdad que su escasez, sino, su belleza las ha hecho objeto de lujo en épocas determinadas, pero alternativamente se han destronado unas a otras para dejarle el puesto a la última y desconocida producción vegetal de un clima remoto.

Un hecho que ha tenido lugar últimamente en la famosa feria de Leipzig, a la cual acuden para hacer sus compras los más reputados joyeros alemanes, nos ha inspirado las ya vulgares reflexiones que dejamos hechas acerca de las causas de apreciación de ciertos objetos.

Parece que un comerciante de Ceylan, hasta ahora desconocido en la plaza, se ha presentado este año con una colección de perlas tan gruesas y tan nunca vistas por sus condiciones de Oriente, igualdad y transparencia, que con justicia han sido colocadas en primer término y pagadas mejor que todas las otras perlas de que el mercado estuvo muy abundante.

Hasta aquí el suceso no tiene nada de particular; pero es el caso que a última hora comenzó a correr de boca en boca por todo Leipzig una historia maravillosa, un verdadero cuento de hadas.

Decíase que aquel traficante, desconocido de los que andaban en este comercio, era un antiguo buzo, el cual había descubierto un banco tan

extraordinario, que todas las conchas que lo formaban contenían una perla más ó menos grande. La historia pareció absurda al principio, mas luego, teniendo en cuenta la imposibilidad de que á no ser así dispusiese un particular de un número tan considerable de perlas no cógicas en las pesquerías del gobierno, hubo una verdadera alarma entre los compradores.

Sabido es que las pesquerías de Ceylan son propiedad del Estado, que posee estas islas, y que los que arriendan al gobierno las pesquerías, lo hacen en una cantidad alzada, de modo que solo ellos, que disponen de grandes medios, pueden emprender un negocio costisimo, en el cual se emplean millones de hombres para obtener algun resultado. ¿Cómo un solo individuo ha podido, trabajando aislada y furtivamente, reunir un número considerable de perlas, de tal magnitud, que suponen una inmensa cantidad desechada, y operarios y buzos sin cuento?

Las pesquerías oficialmente hechas no han dado por resultado una seguridad de la existencia del maravilloso banco de que se hablaba en Leipzig; pero todo induce á creer que en efecto existe, y una vez descubierto, inundará el mercado de perlas hasta el punto de hacer vulgarísima una materia, objeto hoy de lujo, buscada y pagada á precios exorbitantes.

El reinado de las perlas toca á su fin! Este grito de angustia lanzado por los traficantes y joyeros de Alemania, ha encontrado un eco en los más elegantes *boudoirs* de las damas de Europa.

Se teme, y con razón, que se repita uno de esos cuentos orientales en que las piedras preciosas regaladas por los malos genios á los muchachos en cambio de una indiscreción, se transformaban al otro día en carbones.

Mientras el diamante espera temblando la hora en que un químico le derribe del trono que ocupa al cristalizar el carbon puro; mientras las materias más preciosas, merced á las conquistas de la ciencia, aguardan de un día á otro una depreciación inevitable, la perla, esa «gota de rocío cuajada», como la llaman los poetas indios, esa «lágrima de la aurora perdida en el fondo de mar», como ha dicho un célebre orientalista; la perla, agena á todo miedo, merced á las dificultades de su adquisición; se ostentaba llena de orgullo en los hombros de nuestras hermosas, en sus cabellos negros como la noche, ó en sus brazos torneados y blancos como la nieve.

No obstante, le ha llegado también su hora. En vano se procura di-

MIRCOLES 3 DE JUNIO DE 1863.

## Sección oficial.

La Gaceta del 31 publica el real decreto en cuya virtud, accediendo S. M. á las reiteradas instancias de D. José Osorio y Silva, duque de Sesto, hechas á causa de la imposibilidad en que se halla por el estado de su salud de continuar desempeñando los dos cargos de alcalde-corregidor de Madrid y gobernador de la provincia, le admite la dimisión que ha presentado de este último destino; quedando muy satisfecha del celo, acierto y lealtad con que lo ha desempeñado.

Por otro decreto se concede al señor duque de Sesto, como prueba del aprecio de S. M., la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III.

Para reemplazar al duque de Sesto, ha sido nombrado, por real decreto fecha del 50, para el puesto de gobernador de la provincia de Madrid D. José María Ezpeleta, conde de Ezpeleta.

### Alcaldía Constitucional de Córdoba.

El conde de Hornachuelos, alcalde constitucional de esta ciudad.

Por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia y con autorización del señor Gobernador, se saca nuevamente á la subasta por el término de diez días el suministro del alimento de los presos pobres de la cárcel de este partido judicial, durante el tiempo de dos años contados desde 1.º de julio del corriente hasta fin de junio del 1865, así como el de los enseres y utensilios necesarios para el servicio del mismo establecimiento, bajo el tipo de 2 rs. 25 cént. diarios por plaza y 2,800 rs. anuos por el valor de estos últimos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal para conocimiento de los licitadores.

El remate tendrá efecto en estas casas consistoriales de doce á una el jueves once del actual, en cuyo acto los interesados presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con sujeción al siguiente modelo.

D. N. N. enterado del anuncio inserto en los diarios de esta capital, y pliego de condiciones aprobado para el suministro del alimento de presos pobres de la cárcel pública, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio por la cantidad de (aquí la proposición) diarios por plaza, y (tantos reales) anuales por el valor de enseres que se facilitan.

Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que quieran tomar parte en dicho remate.

Córdoba 1.º de Junio de 1863.—El conde de Hornachuelos.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV

Córdoba 1.º de junio de 1863.—El conde de Hornachuelos.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Al 8 de abril alcanzan las noticias de Filipinas que ayer recibimos.

—El estado sanitario era satisfactorio en todo el archipiélago, no padeciéndose con intensidad las enfermedades del país.

—Con la pompa religiosa de costumbre y con la devoción y recogimiento propios de un pueblo católico se celebraron en Manila las funciones religiosas de la Semana Santa. Las procesiones también estuvieron concurridas permitiendo el tiempo que recorriesen sus carreras. Las autoridades y corporaciones tomaron parte en todos estos actos.

—Había llegado al puerto de Manila el vapor de guerra «Europa», conduciendo á su bordo las fuerzas españolas que marcharon á Cochinchina, las cuales desembarcaron y fueron recibidas con las mayores pruebas de afecto.

El 50 según un despacho que hemos visto, han salido de Granada para Málaga los protestantes condenados por la Audiencia de Granada, los que serán conducidos á Gibraltar.

Ha dado S. M. la Reina la orden para que la corte se traslade desde Aranjuez á Madrid el día 5 de junio.

El lunes último descargó en Gerona tan fuerte aguacero que se inundaron varias habitaciones bajas causando sustos y pérdidas de muebles.

S. A. R. el Sr. infante duque de Montpensier no ha emprendido todavía su viaje á Inglaterra por no haberse recibido aviso de hallarse el vapor de guerra «Concepcion» en el puerto de Santander, que es donde deberá embarcarse. Acompañarán á S. A. R. en su viaje su ayuntamiento, el Sr. Solís, y el Sr. Cagigas, su secretario particular.

Por carta que tenemos á la vista, sabemos que los plenipotenciarios español y francés, señor coronel Palanca y almirante Bonnard, que se hallan en Cochinchina, llegaron á Huế, capital y residencia del emperador annamita, el 10 de abril, donde fueron recibidos por un gran mandarin civil y un general de la guardia real, en el mismo desembarcadero, con una escolta de 300 hombres de la misma guardia, que los acompañó hasta dejarlos instalados en los magníficos alojamientos que les tenían preparados; asimismo en los pueblos del tránsito donde tuvieron que pernoctar desde Tourane

(146)

que nosotros. (Entonces levantando la voz, como si estuviera en el foro): Este consentimiento, señores, era indudable; mis más ardientes deseos se iban á ver realizados; la felicidad me rodeaba ya con todos sus prestigios. ¡Angelina mía! Luego, de repente, el padre indignado, vuelto por la cólera á la realidad del lenguaje, gritó con vehemencia:

—¿Y bien! amigo mío, ¿imaginas lo que ha hecho esta bachillera? pues ha rehusado un matrimonio tan brillante, un partido tan ventajoso; he descubierto que ama sin consultarme, sin el consentimiento de sus padres! Ama, ¿ama? ¿Y á quién? ¿lo adivinas?

El propietario no lo acertaba, y al parecer, no tenía ni aun esperanzas de poderlo hacer. —Mas ¡qué digol gritó el padre transportado de cólera: ¡quién podría adivinar semejante bajeza! ama á un... no puedo pronunciar esta palabra, á un... periodista! amigo mío un periodista: es un hombre que vive de injurias, de caricaturas y de calumnias, para

(147)

quien nada es sagrado, que se burla de vuestra mujer, de vuestra nariz, de vuestra peluca, de vuestros discursos, de vuestras acciones, de vuestras dolencias; que no ve en un suceso más que lo bueno que le proporciona; que descubre vuestros más íntimos secretos para mofarse de ellos, que forma juicios sobre los desastres, equivocados sobre la peste, chanzas sobre vuestro entierro; un monstruo, por último, que debería desaparecer de la unión social; preferiría dar la mano de mi hija á un galeote, si señor, á un galeote, antes que casarla con un periodista!

—Del mal en menos, pensó Mr. de Lorraine; ahora me falta saber á quién va á desdenar el periodista; y aunque estaba bien decidido á no comprar esta casa, demostró al dueño su deseo de visitar las otras habitaciones.

El propietario pareció confuso. —Es enteramente la misma distribución, dijo con embarazo.

Más viendo á Mr. de Lorraine dis-

(150)

do, y dirigió una mirada hacia una serie de habitaciones, cuya disposición empezaba á comprender perfectamente. El comedor estaba tapizado con grabados y litografías; el salón, que servía de biblioteca, inundado de libros; la mesa atestada de periódicos; se veía allí un busto de emperador, muchos retratos de autores célebres; de monsieur de Chateaubriand, Mma. Staël, monsieur de Lamartine y Mr. Victor Hugo. Vió aquí y allá cuadros preciosos que hubieran sido admirados en la mejor galería, y que probaban que el habitante de este modesto recinto tenía por amigos á nuestros más ilustres artistas.

Al acercarse Edgar, apercibió en la alcoba dos espadas colgadas en la pared, puñales, flechas y armas de diferentes países; se acercó más y vió sentado delante de un escritorio, un joven que parecía entregado á una profunda meditación ó á una gran desesperación. Muchos diccionarios, muchos libros de historia que se reconocían por su pesa-

(145)

XV.

El abogado vivía en el piso segundo. Algunos encontrarán en esto una cosa extraordinaria que todos estos proyectos de matrimonio tuviesen lugar en la misma casa. El abogado recibió al propietario como á un amigo; pero al nombre de monsieur de Lorraine, tan conocido en la antigua corte, hizo un gesto de desden, que Edgar comprendió perfectamente.

—Esperaba con impaciencia á que viniérais, amigo mío, dijo el abogado al propietario: siento mucho tener que dejar vuestra casa, pero no puedo continuar viviendo aquí.

—¿Cómo es eso? preguntó el propietario alarmado por esta declaración, aunque se conocía que mas bien la dictaba el despecho que una resolución positiva. ¿Qué motivo ha podido decidiros á dejarme antes de concluir vuestro arrendamiento?

19

hasta la capital, fueron recibidos y alojados con una suntuosidad propia de personas reales, pues hasta para la tropa que los acompañaba, tenían previstos alojamientos y viveres en abundancia. El 13 de abril, fecha de la correspondencia que tenemos á la vista, no había tenido lugar la ceremonia de la presentación al emperador, pero ésta no debía hacerse esperar muchos días, para verificar el cange de los tratados de paz, causa que motiva sean los primeros europeos que pisan la capital annamita.

Dicen de Madrid el 31. El fuerte temporal que ha reinado estos días en la parte Este de la Península, ha ocasionado muchos estragos. El ferrocarril de Barcelona á Zaragoza quedó cortado anteayer, y lo mismo ha sucedido anoche en los de Almansa á Valencia, y de Madrid á Zaragoza. Sabemos que por las respectivas empresas se han tomado las medidas mas enérgicas para restablecer la circulación. Entre tanto no se despachan billetes para Zaragoza, Barcelona ni Valencia. Tan luego como llegue á nuestra noticia que la circulación se haya restablecido, nos apresuraremos á ponerlo en conocimiento del público.

El rey viudo de Portugal llegó el 27 á Gerona, siendo recibido por las autoridades. En el mismo día visitó la población, y los parajes y edificios mas notables de ella.

Tenemos el sentimiento de anunciar la pérdida total del vapor «Wifredo», de la empresa Bofil y Martorell, y uno de los mejores buques de la matrícula de Barcelona. El siniestro ocurrió en las costas de Irlanda, en uno de cuyos puertos se había refugiado el vapor, y del que había vuelto á salir, dirigiéndose á Liverpool, término de su viaje. Según las sucintas noticias que se tienen, se salvará muy poco del buque, y se cree que se han salvado todos sus tripulantes. El vapor estaba asegurado, aunque no por todo su valor, por ocho compañías de seguros de Barcelona.

A estas horas debe hallarse en la capital del imperio de Marruecos, nuestro representante en Tánger, con objeto de desempeñar una embajada cerca del sultan. El día 12 del corriente mes salió con el personal de la legación de Tánger, en la fragata de guerra «Berenguela» acompañada de la goleta «Consuelo», para Mogador, donde el 14 llegaron y fueron recibidos de una manera suntuosa. Después de cambiados los saludos por los buques y por los fuertes de la plaza, bajó á tierra con todo su acompañamiento, donde le esperaban todas las autoridades y las tropas de la guarnición, que estaban tendidas desde el muelle á la casa consular de Mogador, donde aquel gobierno había preparado el suntuoso alojamiento. El 16 salió la embajada para Marruecos; el bajá de Tánger, Sid el-Abbas-Emk-Ased, con 100 hombres de á caballo, enviados por el sultan, acompañarán todo el camino á la embajada de España, y además de este cortejo tiene dispuesto el sultan que salgan á recibirla y acompañarla los jefes de las tribus con todas sus tropas; por manera que de Mogador, además de la escolta citada enviada por el sultan, salió la embajada acompañada de 1,200 ginetes, montados en magníficos corceles de la tribu de Faga, y al penetrar en el terri-

torio de la tribu próxima, esta la reemplaza el gobernador de la vecina tribu, y así sucesivamente hasta Marruecos. El representante de España, su legación y acompañamiento, marchan en medio de fiestas y regocijos, corriendo los moros la pólvora, como ellos dicen, y otras fiestas. El sultan se dice se está esmerando en corresponder á los obsequios que se prodigan á sus embajadores en España. Por su orden se han enviado caballos y mulas para su legación, y gran número de acemilas para sus equipajes. Nuestro representante lleva caballos propios para hacer el viaje.

Dicen de Covaña, provincia de Madrid, que se ha perdido la cosecha de cereales, á consecuencia de una tempestad de piedra y granizo que descargó hace días, aterrando á los habitantes, y amenazando inundar la mayor parte de las casas por la mucha agua que cayó en cosa de diez ó doce minutos, y que si hubiera durado mas hubiera parecido bastante ganado lanar, del cual fueron víctimas algunas reses.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Cracovia 29.—La ciudad manufacturera de Lodz ha sido ocupada por los insurgentes, que han establecido en ella una administración nacional.

En Koniecpol ha conseguido Obsinski una victoria contra 600 rusos, y un cuerpo de caballería polaca ha ocupado á Modrejón.

Varsovia 29.—Una banda de 1,000 insurgentes ha sido derrotada en Podolia. Entre los insurgentes iban tres curas. Estos y el jefe perecieron en la lucha, quedando en el campo 80 muertos y 60 insurgentes prisioneros.

Algunos oficiales rusos se han pasado á los insurgentes en Podolia.

Han caído prisioneros 300 rusos.

A consecuencia de la anarquía que reina en Grecia, Fuad bajá ha tomado precauciones en la frontera.

San Petersburgo 29.—Es falso que haya habido insurrección en las cercanías de Imoleusko.

Copenhague 29.—La aceptación del príncipe Guillermo del trono griego se considera probable.

Paris 28.—Se asegura que el gobierno romano redacta una nota en respuesta á las aserciones inexactas de lord Palmerston, y que esta determinación de Su Santidad ha sido aprobada por todas las potencias católicas.

El vice-almirante Jurien de la Gravière, comandante de las fuerzas navales en Méjico, ha llegado á Paris.

Paris 31.—El *Moniteur* publica hoy algunos detalles de la lucha en el interior de Puebla. Había tenido lugar una reñida escaramuza el día 14; los franceses mandados por el coronel Brincourt habían vencido á 3,000 mejicanos y tomado á Atlesco.

Las pérdidas experimentadas por los franceses desde el 25 de marzo hasta el 17 de abril consistían en 70 muertos y 578 heridos, la mayor parte levemente, habiendo desaparecido 45 hombres. La situación era satisfactoria.

Va á hacerse en Francia un ensayo en el buque blindado «Solferino» y consiste en

cubrir la coraza con una especie de pasta metálica. Este procedimiento se usa por primera vez y ha sido inventado por el emperador Napoleon.

El 5 de mayo se celebró en Atenas y en todo el reino helénico un «Te-Deum» en honor del nuevo rey de Grecia que muy pronto debe poner término á las pruebas que ha sufrido y sufre la nación desde que quedó el trono vacante. Esta acción de gracias es algo prematura atendiendo á que el príncipe Guillermo de Dinamarca no ha aceptado todavía el trono que se le ofrece.

Dícese en París que ha llegado á aquella capital el jefe de banda en Polonia Rocheburne con una misión secreta. Desde que salió de Paris este jefe con cincuenta mil duros que le había dado el comité polaco para propagar la insurrección no se había tenido noticia alguna de él ignorándose su paradero. Varios oficiales del ejército francés han hecho dimisión de sus cargos para unirse á los insurrectos polacos.

Los periódicos ingleses recibidos el 29 publican el siguiente telegrama de Nueva York de fecha 24 de mayo: «Se han recibido noticias de Puebla por la vía de la Habana que alcanzan hasta el 19 de abril. Los pormenores que refieren son desastrosos para los franceses. Unos aseguran que el general Comonfort, había recibido un refuerzo de 7000 hombres y que los franceses se habían apoderado á abandonar el fuerte de San Javier y retroceder hasta Amalucan. Otros dicen que los franceses se habían apoderado del convento del Carmen. Cuéntase tambien que el general Butron había sido derrotado y Marquez cogido por los mejicanos.»

Ha sido preso en Palermo el general garibaldino Corrao. A este individuo se le buscaba activamente desde hace dos meses. Denunciado por los agentes de la policía á los gendarmes, ha sido preso en pleno día sin otra demostración que algunos gritos sediciosos por parte de la multitud. Se asegura que Corrao será acusado de alistar soldados para una empresa desconocida.

Varios vapores continúan cruzando por el Sur de la isla. Se acaba de enviar un batallón de refuerzo á Girgenti, donde diariamente se repiten toda clase de atropellos.

El consejo de sanidad de Lisboa ha declarado sospechoso el puerto de Pará desde el 14 de abril, por creer que existe en él la fiebre amarilla.

Por la vía de la Habana se han recibido las siguientes noticias de Méjico que alcanzan al 20 de abril, y que publican algunos periódicos imperialistas:

El aviso de vapor francés el «Marscau», que llegó el 3 de mayo á la Habana, llevaba despachos del general Forey, que han debido ser expedidos á Francia.

El último correo de Puebla que llegó á Veracruz antes de salir este buque de aquel puerto traía noticias hasta el 16 del pasado. En dicha fecha las tropas francesas continuaban rechazando la guarnición mejicana. Esta no ocupaba mas que la parte de la ciudad menos defendible, y se encontraba encerrada dentro del círculo marcado por las últimas barricadas, que

comprende el distrito de Santa Rosa y los fuertes de Guadalupe y Loreto.

El general Forey, dice el «Diario de la Marina», está completamente satisfecho; las operaciones del sitio han marchado hábil y lentamente, y el resultado definitivo no es dudoso. Créiase generalmente en Veracruz que el vapor inglés que salió de aquel puerto el 2 del actual llevaría á la Habana la noticia de la completa ocupación de la ciudad.

Pocos días antes de la salida del correo un cuerpo de caballería mejicana salió de la plaza á fin de reunirse al ejército de Comonfort, pero se vió obligado á volver á Puebla con pérdidas considerables de muertos, heridos y prisioneros. Añádese que Comonfort, rodeado por el flanco, se hallaba en una situación comprometida.

El fuerte Guadalupe se decía que estaba rodeado por todas partes de trincheras y parapetos construidos por los franceses. La guarnición se encontraba completamente bloqueada, no pudiendo recibir de fuera ni viveres ni municiones. Los desertores, mejicanos decían, que habían disminuido mucho los primeros, y que sobre todo faltaba agua.

Con Mérida se había pronunciado en favor de la intervención francesa todo el país que se estiende hasta Carmen. Esta ciudad había sido atacada por segunda vez por un destacamento mejicano salido de Campeche, pero sin éxito. La mayor parte de estas noticias, algo atrasadas; no se han confirmado por los despachos telegráficos que en otro lugar insertamos.

Gacetilla.

Atencion!!!—El jueves por la noche,—bellas lectoras,—se alumbran los jardines—de la Victoria,—no hay que advertiros—que en esa noche á todas os necesito.—Las músicas alegres—darán al aire—el rumor de sus dulces—ecos suaves;—y la arboleda—levantará de fuego—su cabellera.—En la luz resplandeciente—de vuestros ojos—abrasarán sus almas—miles de pollos;—el alma mia—después que está abrasada—la tengo herida.—Magnifico es el campo—que se nos abre;—¡felicidad la polluelita—que allí me falta!—porque en seguida—le declaro la guerra—de gacetilla.

Invitaciones.—Ya se están repartiendo las de las personas que convidan el Exmo. Ayuntamiento para la procesion de mañana.

El vigia.—Grande esperanza se tiene—en la próxima cosecha...—Esto á tu suegra le digo:—entiéndelo tú, mi nuera.

Posecion.—Hoy toma posesion de la canongia de esta Santa Iglesia, para que ha sido nombrado, el señor don Benito Migóez, cura de San Juan de los Caballeros.

Que no se olvide.—Hemos oido asegurar, que para el próximo invierno tendremos municipales á caballo que vigilarán la ronda y especialmente los paseos estramuros. Confiamos en que esta mejora no caerá en el saco roto.

Pues en Córdoba el tal sacotan buenas raciones saca que traga mas que el dios Baco y come mas que una vaca.

Eclipse de luna.—Los diferentes grupos de personas que en las calles y azoteas de nuestra población contemplaban el cielo en la noche del lunes, nos recordaron que iba á verificarse un eclipse total de luna, que con efecto empezó á las nueve y media y terminó cerca de la una de la madrugada.

Procesion.—En la seccion oficial del Diario de ayer verian nuestros lectores el edicto de la Alcaldia acerca del orden y demás que tiene relacion con la solemne procesion de mañana, y que hoy reproducimos.

Efectos del agua.—Segun vemos en los periódicos de Valencia son varias las deplorables escenas que han ocurrido en aquella población en los pasados días con motivo de las lluvias. Entre otras refieren un accidente que pudo tener fatales consecuencias. En la línea del ferrocarril se había roto uno de los puentes. La rotura interceptaba el paso al tren correo. Así que se tuvo noticia del hecho salió de Valencia un tren especial conduciendo al delegado de la gerencia y al ingeniero de la línea, los cuales se trasladaron al punto de la averia con el objeto de tomar las medidas oportunas. Una de las personas facultativas que iban en el tren de exploracion se colocó sobre una de las traviesas del puente de la ramba de Alfamest para examinar el daño ocasionado por las aguas. De repente se desprendió la traviesa y el ingeniero y el ayudante cayó al agua, con gran espanto de los circunstantes que le creyeron perdido. Cundió la alarma y el terror entre todos porque ni su cuerpo ni su cabeza se distinguían en la alterada corriente. Al fin después de algunos momentos de inquietud y desesperacion le vieron aparecer á lo lejos y se le arrojaron cuerdas, merced á las cuales pudo ser conducido á la orilla y salvado de una muerte espantosa. Además de el Júcar tambien ha traspasado el valladar de su cauce el rio Turia. Nosotros en esta ocasion podemos decir que hemos sido afortunados, pues apesar de la estranjaria avenida del Guadalquivir, no hemos tenido que lamentar desgracias de ningun genero.

¿Dónde estamos?—Han tenido lugar en cierta capital española unas magnificas carreras de caballos á estilo de London. Los periódicos que anuncian tan importante suceso dan cuenta de él, llenando dos ó tres columnas con pormenores en extremo interesantes de los que entresacamos los siguientes. Los cuadrúpedos se llamaban *Beeving, Stamboul, Buckingham, Flling, Duckm, Kremlin, Chocknoff, Lovely* y otros nombres tan fáciles de pronunciar, haciéndose la debida mencion de sus padres, que eran el caballo *Paragon* y la yegua *Lady* y otros tan famosos y renombrados como los que acabamos de citar. Asistieron á presenciar las carreras los duques de F. que iban en un *steach-coach* y los marqueses de C. en un magnífico *break*.

Ahora lo que no adivinarán nuestros lectores es que el acto solemne á que nos referimos ha tenido lugar en Madrid, capital de las Españas, y que la descripción á que nos referimos viene en un periódico destinado á ser leído por españoles, que en su mayor parte se quedarán en ayunas sin saber si los *break* y los *steach-coach*, son fatuchos ó carros de la basura, ó escobones unidos de brea y velas esteéricas.

Al mismo tiempo nos anuncia el diario madrileño que el *equipage* que mas llama

( 144 )

—Voy á contaroslo, repuso el hombre de leyes; despues, dirigiéndose á Edgar: «Dispensadme, Mr. de Lorville, si os dejo; pero tengo unas palabras que decir á este caballero.»

Y llevándose al propietario á una pieza inmediata, le habló algunos instantes en voz baja, mientras que Edgar recordaba los periódicos que estaban encima de la chimenea. *Le Stenographie* y *La Gazette des Tribunaux*. [Los discursos de la tribuna, las defensas del foro] decía para sí, verdadera lectura de un abogado.

Una conversación en voz baja no podía ser sostenida mucho tiempo por el hombre de la elocuencia, y bien pronto este largo discurso, dictado por la indignacion paternal, resonó en los oidos de Mr. de Lorville, probándole que en esta ocasion su talisman era inútil.

—No temo repetiroslo, amigo mio; me es imposible habitar en esta casa. ¿Conocéis mi Angelina? ¡Tierna flor que he visto crecer á la sombra, que yo cultivaba con toda la solicitud de un padre!

( 149 )

da azul celeste y un collar de coral, que la viuda se había puesto por casualidad para recibirle, y el cuidado que se tomó de llamarle siete veces el *señor duque*, en el espacio de diez minutos.

Pronto llegó al cuarto piso, se detuvo delante de la puerta del periodista, reflexionando, antes de entrar, buscando una manera fácil de entablar conversación y prolongar su visita.

Cuando estaba allí inmóvil é incierto, se abrió la puerta, y un niño de diez años, adornado con una gorra de papel y llevando un paquete de libros bajo el brazo, salió bruscamente; Mr. de Lorville le detuvo preguntándole si estaba en casa el periodista: *Yes*, respondió el niño con descaro, y envanecido por saber una palabra estranjera; despues, saltando sobre el descanso de la escalera, bajó cuatro á cuatro los escalones cantando la *Parisien* y haciendo foda el ruido posible.

Habiendo dejado el muchacho abiertas las puertas al marcharse, Mr. de Lorville entró sin temor de ser deteni-

( 148 )

puesto á subir hasta lo último, añadió: —Dispensadme, voy á decir al portero que os acompañe hasta arriba, si me lo permitís... Porque en el tercer piso vive una... persona... con la que estoy un poco reñido, y que me conviene no ver en este momento; pero puedo deciroslo, continuó confidencialmente; es la viuda de un maestro de obras que queria casarse, ¿me entendeis? Es bastante bonita, es verdad, y no carece de fortuna; pero, como podeis comprender, un procurador, un hombre dado á los negocios como yo, no debe reemplazar á un maestro de albañil.

Admirado de este desprecio tan inesperado, Mr. de Lorville sintió la abandonaba su seriedad, y para disimular su risa, subió rápidamente la escalera del piso tercero, sin escuchar al propietario, que le gritaba esperase á su guia.

Edgar se detuvo pocos instantes en casa de la viuda del maestro de obras. Esta visita no ofreció nada de particular, á excepcion de una papalina de se-

( 145 )

Genio, talento, gracia, hermosura, juventud, ¿qué mas os diré? todo lo reúne; la naturaleza misma parecia haberla adornado desde su nacimiento para un porvenir halagüeño, para los mas brillantes destinos; por medio de astucios cuidados, por mis numerosos trabajos, había yo sabido unir los dones de la fortuna á estas prodigalidades de la naturaleza; había sabido escogerla un digno esposo, capaz de asegurar su dicha. Encantado de tantas virtudes, seducido quizás tambien por la idea de alarme á una respetable familia, cuyo jefe ejerce hace mas de veinte años la mas noble de las profesiones, consagrando su existencia y sus talentos á la defensa del oprimido, á reparar injusticias, á reconciliar familias, en fin, á todos los deberes mas santos que hay en la vida, dichoso y noble á la vez, este jóven digo, apresuraba con sus ruegos la época fijada para esta union; no faltaba para verla realizada sino el consentimiento de su padre, digno magistrado, que, como sabéis, habita en la misma casa.

la atención fué una carreta en gran du- mont con palafreneros á caballo: aquí si que ya no hay mas que decir, apaga y vamonos.

En Córdoba vamos progresando en punto á estrangerismo, pero aun nos queda mucho que andar para elevarnos á la altura de la coronada villa: aquí no se deja de hacer alarde por algunos hijos del pais, de haber olvidado su idioma y hablar un poco chapurrado; pero allí el que vaya á hablar otra lengua que la de Cervantes tiene que principiar por comprar un diccionario poliglota y buscar dos ó tres intérpretes si quiere hacerse entender y que lo entiendan.

Por último anuncia un colega que acaba de establecerse en Madrid una magnífica fonda con el título de Hotel-Español, y aconsejamos por lo tanto que en justa compensación se funde en París un establecimiento análogo y lo bauticen con el nombre de Bodegon Français. Los esqueletos de Calderón, Cervantes, Moreto, Argensola, Lope de Vega, etc. etc., han salido asustados de sus sepulcros y emigrado en dirección de la Arabia desierta.

—Rasgo de Caridad.—Nuestro apreciable colega «La Andalucía» de Sevilla, trae en su número de ayer las siguientes líneas, que con el mayor gusto reproducimos en las columnas de nuestro periódico.

«No es necesario que Sevilla reciba mástras de recuerdo de los príncipes de cuyos hijos es patria, de cuya felicidad ha sido por tanto tiempo testigo, de cuya incesante y generosa caridad ha sido constantemente objeto; si el palacio de San Telmo, solitario, triste y vacío, no recordase á todos los corazones su ausencia, el mismo vacío que hallan en ellos se los recordaría. S. S. AA. RR. han querido dar una prueba de que participan y agradecen este recuerdo de la ciudad que aman: en el día del Santo rey S. Fernando, y en nombre del hijo tan querido que lleva ese nombre, han mandado reparar varios dotes de 400 reales, encargando que fuesen para pobres huérfanos de padre y madre, debiendo los encargados en distribuir esta limosna, cuidar de que lo sea á las mas desvalidas y mas necesitadas. Dios premie al infante niño, cuyo día de santo celebra sus ilustres padres asociándolo á sus actos de virtud y caridad, haciendo que jamas comenza esa orfandad,

que ha escogido, entre aquellas que á esta terrible desgracia unen la de la miseria, para ser socorrida en el día de su santol»

—Hasta ahora.—El domingo ascendia ya próximamente á tres mil duros el producto total de la rifa á favor del Asilo de mendicidad.

—Reparaciones.—Se van á hacer varias obras en el edificio de San Lázaro de esta ciudad, conocido por de San Juan de Dios. El día 12 del actual tendrá lugar la subasta en la comisaria de guerra de Córdoba, calle de San Alvaro núm. 10.

—En una tabla.—Dos operarios se quedaron aislados hace pocos dias en la acena de «Las Nuevas» en Adamuz de resultas de la crecida del Guadalquivir, y el alcalde, auxiliado de otras personas, pudo salvarlos de una muerte segura por medio de una barquilla adonde pudieron llegar con cuerdas, recibiendo abrazos de gratitud de aquellos desgraciados.

—Obras.—El día 19 del actual se subastan en Caba las obras para la continuación de las aceras ó baldosados de las calles de aquella población, bajo el tipo y condiciones que obran en el respectivo expediente.

—Al agua.—Se proyectan por el señor Ballesteros varias mejoras en los baños de la Rivera, cuya buena forma se promovió y llevó á efecto en 1852, siendo corregidor de esta capital el actual alcalde señor conde de Hurnachuelos.

—Tabaco.—Segun un colega de la corte, es considerable el aumento que viene notándose en la renta de tabacos. En los cuatro meses primeros del presente año, este aumento se acerca á 11 millones ó en relación á lo recaudado en igual periodo del año anterior, siendo de notar que ya en dicho año quedó cubierto el presupuesto de ingresos del ramo, cosa que nunca habia sucedido, y en el actual, contando con los resultados del periodo de ampliación, se cree que excederá á la cantidad presupuestada en 6 millones próximamente. Hace unos 20 años esta renta apenas pasaba de 95 millones, y ahora excede de 340.

Nosotros no extrañamos el indicado aumento: en los veinte años que se citan han fallado segun cálculo aproximado unos treinta millones de fumadores, y sus hues-

tos (que deben considerarse como genero estancado), vendidos para refinar azucar, han de haber producido cantidades fabulosas.

Y á propósito de tabaco dicen los periódicos de Madrid, que se han puesto allí á la venta en los estancos cigarrillos legítimos que se espelan á uno y medio y dos reales siendo de una calidad superiorísima como corresponde al precio. Caros son os tales cigarrillos; pero así y todo quisieramos saber si el ensayo se reducía á la privilegiada capital ó si llegaba hasta las provincias, condenadas desde los tiempos de Colón á fumar cañabeja, soñar los cuartos y reventar... de gusto. Es verdad que en compensación se nos deja el derecho del pataleo.

—A los dueños.—En el número 95 del Boletín oficial de esta provincia se publica la estensa nota de los dueños de tierras en el término de Puente Genil que han de espropiarse para el ferrocarril de Córdoba á Málaga. Hasta el 14 del corriente mes se admiten reclamaciones.

—Modas morales.—Una vez que tanto excita la atención del sexo débil cualquier alteración, por insignificante que sea, cualquier nuevo adorno, cualquier capricho en la forma del vestido, del abrigo ó del sombrero, vamos á poner en conocimiento de las bellas los últimos decretos de la reina moda.

Traje de sociedad.—Citase por las mas respetables opiniones, como modelo de vestido para sociedad en las solteras, uno de fondo modestia, adornado de volantes de tafetan color laboriosidad, y una serie de anillos de pureza.

El cuerpo es completamente cerrado, formando una chaquetilla que se denomina decoro. Las mangas, casi rectas, permiten el desahogo natural en el brazo, sin esponerle á la intemperie. El peinado con este vestido será de honestidad, en cuyo punto de reunión se colocará una azucena que venga á formar el centro de una guirnalda de buenos pensamientos.

La joya que está en perfecta armonía con este traje, es un corazón candoroso, que sujetará los extremos de la guirnalda.

Traje para casadas.—Vestido fondo constancia, con adornos de virtud y volantes de cariño matrimonial.

El abrigo tendrá la estension bastante para encubrir las faltas que ocasionaren los adornos.

Estos dos trajes se confeccionarán de tal modo, que su duracion sea perpetua.

—Máquinas.—Tenemos á la vista el catálogo ilustrado publicado por la Maquinaria Agrícola, comprensivo de los instrumentos que se venden y ensayan en el depósito de la empresa, establecida en Madrid, calle del Prado núm. 4, y al dar cuenta de él, no podemos menos de congratarnos de que haya habido en España personas que procuren el fomento de la agricultura, introduciendo, para mejorar el cultivo, los maravillosos aparatos contruidos con tal objeto por los mejores fabricantes de Europa.

La Maquinaria Agrícola es mas que una empresa mercantil; su carácter esencial es á nuestros ojos de sociedad de Fomento. Vende Máquinas Agrícolas y por este solo hecho merece nuestros sinceros elogios, puesto que pone á la disposición del labrador las que de seguro no habria adquirido teniendo que encargarse al extranjero; pero á la vez las prueba públicamente, y enseña su manejo, con lo cual evita desengaños, disipa preocupaciones, pone al público agricultor en disposición de acertar con su propia experiencia, y con esta propaganda ilustrada contribuye poderosamente al adelanto de la clase que sostiene casi exclusivamente las cargas del estado.

La agricultura ha permanecido entre nosotros divorciada de la ciencia; ya es tiempo de que utilice sus descubrimientos, y á cuya aplicación debe su prosperidad en otras naciones. Deséchense los imperfectos arados que nos legaron los Romanos; prepárese la tierra con los de verdadera, con los escarificadores y con las gradas, sustituyase la fatigosa siega á mano con las máquinas inventadas al efecto. Aplíquese la fuerza del vapor á la trilla, adóptense las aventadoras, para que no dependa la limpia de una cosecha de la incostancia del tiempo; sigáse para la fabricación del aceite, del vino y del aguardiente métodos mas racionales que los generalmente usados y se aumentarán las cosechas; se abaratarán los gastos del cultivo; es decir, crecerá el bienestar público con la abundancia, y tendrán los propietarios ganancias proporcionadas á sus esfuerzos.

Para que este nuestro deseo se cumpla cuanto antes recomendamos eficaz-

mente la Maquinaria Agrícola á nuestros lectores: que cada cual compre un instrumento y lo use; que si el resultado es bueno reforme con valor su moviliario agrícola; que si halla dificultades al principio consulte á la empresa y tenga paciencia y fuerza de voluntad para vencerlas; y así las mejoras se irán extendiendo y cada vez habrá mayor facilidad para intentarlas y llevarlas á cabo. A disposición de nuestros suscritores, para que puedan examinarlo detenidamente, tenemos en esta redacción el catálogo á que nos referimos.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Isaac, mongo, mártir de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

La zarzuela en 4 actos titulada: Los Magyares, desempeñada por las señoras Villó, Villar, Brieva, y los señores Santos, Vega, Luzuriaga, Ruiz, Bernabé, Pastor, Millan, Morano y Garcia. Cuerpo de coros y comparsas, y bandas de música. —A las 9.—Entrada principal 4 rs.—Id. piso alto, 3 rs. Nota. En obsequio de la empresa la señora Villar se ha encargado del papel de la emperatriz.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1865.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 27. Consolidado 53-00 c. Diferido 48-83. Douda amortizable de primera clase 39-00 Id. de segunda 24-30. Acciones del Banco de España 248-00 CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-15 p. París á Sedas vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Mayo á igual hora del 1. Trigo 140 fanegas de 66 á 70 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 42 Id. en la ciudad á 44. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 63 á 67. Cebada de 28 á 32. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 62 á 68. Cebada de 24 á 26. Habas á 41 1/2. Aceite de 00 á 46 1/2.

GRANADA.

Trigo de 57 á 66. Cebada de 27 á 30. Habas de 39 á 41. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 65 á 75. Cebada de 36 á 36. Habas de 44 á 46. Aceite de 00 á 47.

JEREZ.

Trigo de 61 á 80. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 52 á 57. Cebada de 32 á 33. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 41 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 42 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 17 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 31 rs. 6 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 460. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 480. Interior, 446. Rotonda, 446. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 460.—Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 480.—Interior, 446.—Rotonda, 446.—Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la noche. Entran todos los dias á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las dos de la tarde, y entran los pares de doce á una. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid todos los dias de doce á una de la tarde, y llegan todos los dias á la misma hora. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los mar es, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 460. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Bñbiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su unico despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tax. apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si; otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Cejla, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Cejla, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del buerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALEAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIZA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madona. MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Verdelado. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTO. Juan Antonio Brava.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PUEBLO.—Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Nivas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Irizguez. Posada de la Paja. PUEBLO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIZA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DEVENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 30 de Junio á las 12 de su mañana.

Finca rústica. Matorral. Una dehesa nombrada Suerte alta procedente del caudal de propios de esta ciudad, que radica en los Valhondos, término de la villa de Obispo, y linda á N. dehesa de los Puntos y la del Ronquillo, á L. la de Suerte len-tisco, á S. colada valdia de Suerte alta, del Sr. Marqués de Valdeflores y á P. la dicha dehesa del Ronquillo, bajo cuyos límites se compone de 4293 fanegas 7 celemines equivalentes á 793 hectáreas, 49 áreas y 87 centiáreas, con 4.040 encinas y chaparros de todas clases, 1200 acebuches, 44 almendros negros, 11 almendros blancos, 22 sauces, 49 almendros amargos, 20 almendros, 1 cabrahigo y 8 fresnos: le han graduado los peritos 8197 rs. 40 cént. de renta anual: está arrendada al Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores en 6420 rs. por los que ha sido capitalizada en 137.700 rs. y tasada en tipo para la subasta.

Finca urbana. Número 1289 del inventario. Un pedazo de tierra en la Zarzuela, término de Valsequillo, procedente de su Beneficencia, linda á P. con tierras de Nicolás Cabrera, á L. con tierras de Fernando Chaves, á S. con cerca de villa de Don Francisco Camacho Velez y á N. con tierras de la viuda de Pedro Chinchón; se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 58 centiáreas; le han graduado los peritos 40 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizado en 900 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2844 del inventario. El arbolado existente en una haza de 48 fanegas de tierra, de la propiedad de Pedro Cabrera y Pedro Herrero, procedente del caudal de Propios de Belmés, que radica en cañada de D. Jaime, término de dicha villa, y linda á N. dehesa de las Abejeras, á L. tierras de Martín García, á S. camino de Belmés al Higueron, y á P. tierras de D. José Soto, y consta de 142 encinas, cuyo arbolado ha sido tasado en 1420 rs. y capitalizado por los 80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 rs. y siendo menor la tasación se subasta por ella.

Núm. 2845 del inventario. El arbolado existente en una haza de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Joaquín Zambrano, de la anterior procedencia, que radica en la nava de D. Jaime, término de Belmés, y linda á N. dehesa de D. José Soto, á L. y P. haza de los herederos de Pedro Cabrera, y á S. camino que de esta villa se dirige al Higueron, y consta de 40 encinas, las que han sido tasadas en 400 rs. y capitalizadas por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2846 del inventario. El arbolado existente en un pedazo de terreno de 3 fanegas de tierra ó vereda de ganados, de la anterior procedencia, que radica en la nava de D. Jaime, término de Belmés, y linda á N. camino del Higueron, á L. colada de Miraflores, á S. tierras de D. Manuel Boza, y á P. los prados de dicha nava, y consta de 16 encinas, las que han sido tasadas en 160 rs. y capitalizadas por los 7 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 157,50.

Núm. 2847 del inventario. El arbolado existente en una vereda ó colada de 7 fanegas de tierra, que radica en el Bu-jadillo ó Campiñuelas, de la anterior procedencia, término de Belmés, y linda á N. parte de la misma vereda, á L. término de Espiel, á S. río Guadiato y á P. tierras de D. Juan Antonio Lozano, y consta de 76 encinas y 24 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 38 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 855 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2724 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de José Pizarro, procedente del caudal de propios de la villa de Añora, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de la villa de Pedroche, y linda á N. José Orozco, á L. D. Francisco Montero, á S. Miguel Campos, y á P. Gabriel Valentín Ortega; y consta de 28 encinas y 90 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 12 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 470 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2725 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de José Orozco, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda á N. y P. Miguel Campos, á L. D. Francisco Montero y á S. dehesa del Bramadero; y consta de 22 encinas y 35 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2726 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de José Orozco, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda á N. y L. Doña Josefa Tirado, á S. José Pizarro, y á P. Gabriel Valentín Ortega; y consta de 17 encinas y 30 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2752 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de José Valero Fuentes, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. haza de Capellanías, á L. arroyo de Sta. María, á S. haza de D. Matías Moreno, y á P. otra de D. Pedro Tirado; y consta de 66 encinas, 4 chaparros y 15 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 450 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2753 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de una capellania, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. haza de Francisco Capitan, á L. arroyo de Santa María, á S. haza de José Valero Fuentes, y á P. haza de D. Pedro Tirado; y consta de 52 encinas, 187 chaparros y 142 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 28 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 630 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2754 del inventario. El arbolado existente en 50 fanegas de tierra, nombradas Casilla Saavedra, de la propiedad de Francisco Capitan, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. y P. haza de Doña Josefa Tirado, á L. arroyo de Santa María, y á S. haza de D. Pedro Tirado; y consta de 372 encinas, 654 chaparros y 156 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 160 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3.600 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2756 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Diego Ruada, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. haza de Doña Josefa Herrador, á L. vereda de Mesta, á S. haza de D. Juan Gaete, y á P. otra de Capellanías, y consta de 78 encinas y 96 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2757 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, nombrada Toriles del Rozo, de la propiedad de Josefa Herrador, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. y S. haza de D. Juan Gaete, á L. otra de Diego Ruada, y á P. otra de Capellanías; y consta de 76 encinas y 52 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2759 del inventario. El arbolado existente en 7 fanegas de tierra, de la propiedad de una Capellania, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. haza de D. Juan Gaete, á L. arroyo de Sta. María y á S. y P. otra de Doña Josefa Tirado; y consta de 443 encinas, 110 chaparros y 45 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 900 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2760 del inventario. El arbolado existente en 80 fanegas de tierra, de la propiedad de Doña Josefa Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. vereda de Mesta, á L. haza de Francisco Capitan, á S. otra de D. Pedro Tirado, y á P. cerca de Juan Valverde; y consta de 195 encinas, 449 chaparros y 253 matas jóvenes cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 92 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2070 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2762 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, nombrada Barranco de los Lirios, de la propiedad de Doña Josefa Tirado, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. cerca de D. Pedro Tirado, á L. haza del Torilejo, á S. otra de la Mata, y á P. otra de los Regajos; y consta de 4 encinas, 32 chaparros y 12 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido retasado en 60 rs. y capitalizado por los 3 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67,50.

Núm. 2764 del inventario. El arbolado existente en 16 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Medina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. haza de D. Pedro Tirado, á L. otra de D. Matías Moreno, á S. otra de la Higueruela, y á P. otra de Josefa Medina; y consta de 150 encinas y 12 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 900 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2765 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan de Dios Expósito, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. y L. haza de Fuente Pareja que fué del Clero, á S. otra del Canchoral, y á P. dehesa de Francisco Castro; y consta de 87 encinas, 282 chaparros y 25 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 900 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2766 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, nombrada Fuente Pareja, de la propiedad del Clero, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. y L. haza de Josefa Medina, á S. otra de Juan de Dios Expósito, y á P. dehesa de Francisco Castro; y consta de 73 encinas, 294 chaparros y 25 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 32 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 720 rs. y retasado en tipo para la subasta.

Núm. 2768 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, nombrada la Sierrazuela, de la propiedad de Doña Josefa Herrador, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda á N. cerca de Juan Valverde, á L. haza de Doña Josefa Tirado, á S. otra de Josefa Medina, y á P. otra de Juan Gaete; y consta de 66 encinas, 105 chaparros y 42 matas, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 22 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 495 rs. y retasado en tipo para la subasta.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.



PILULES DEHAUT. Esta es una medicina purgativa, su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Solitiz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados la soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgarse, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse sin pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un inconveniente, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto más preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, abscesos, catarros, y muchas otras enfermedades incurables, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. ó de 10 rs.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa núm. 8 callejas del Portillo, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

LA SUERTE. Album científico, artístico y literario. Se insertarán artículos y novelas y se harán multitud de regalos entre los suscritores, como podrá verse en las entregas que hay de muestra en el despacho de este periódico.

ESTERAS DE JUNCO. Acaba de llegar un fabricante de Sevilla con un gran surtido de esteras de junco de todas clases. En la Plaza de la Corredera, núm. 7, se ha establecido, y en ella podrán verse las muestras y tratar los esterados que se necesitan, á precios muy arreglados.

Colocacion. Un matrimonio sin familia y de poca edad, que acaba de llegar á esta capital, desea hallar colocacion en una casa particular; sirviendo el marido para ayuda de cámara, llevar cuentas, ó bien cuidar caballos; y la mujer para planchar, coser, peinar y demás quehaceres de la casa, propios de su clase. También irán fuera si se les proporcionase la ocasion. Tienen persona que abusa su buena conducta, y darán razon en la calle de los Judíos, núm. 3.

Arrendamiento. Se arriendan los cortijos del Origuero y Cabeza de Vacas, sitos en el término de esta ciudad, propios del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría se tratan. El primero desde S. Miguel próximo y el segundo desde primero de Enero del año entrante.

Realizacion de anteojos. Calle Lujan. Solo por 4 dias. Mr. Gasquet y Castel, ópticos, participan al público una gran rebaja de precios en los artículos de óptica siguientes: Gafas y lentes de diferentes clases. Barómetros metálicos. Gemelos marinos. Id. de campaña. Id. de teatro. Microscopios. Estuches de matemáticas. Estereoscopios y vistas. Cristales sueltos y otros varios instrumentos de ciencias y artes. Anuncios distribuidos á domicilio darán por menores de esta gran baratura. Los precios son fijos.

Almoneda. Por ausentarse su dueño la hay en la calle de S. Pablo núm. 4, casa de comidas.

Graneros. Los Sres. que tengan arrendados graneros en las tercias del Ilmo. Cabildo Catedral, calle de los Manriques, y deseen continuar con ellos, se servirán avisarse con D. José María de Leceta, que vive calle, en lo antiguo del Duque, hoy de José Rey, núm. 4.

VENTA. A voluntad de su dueño, se vende en subasta privada que tendrá lugar el 19 del corriente y hora de las 11 en la escribanía de D. Joaquín Rey y Heredia, una casa principal sita calle Puerta del Osario esquina á la del Cristo núm. 6, recientemente obrada con paja de agua, jardín, casa de campo y cochera. En dicha escribanía estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de los Angeles núm. 7, y entre ellos los siguientes: Un estante. Un mostrador. Una mesa de contar de hierro. Una id. chica. Varias puertas de cristales. Tres medias fanegas para granos. Una balaustrada para escritorio. Esteras de junco dos baquetetas.



TREN DE RECREO. La empresa del ferro-carril ha dispuesto una para que las personas que gusten puedan disfrutar las diversiones que se ofrecen en Sevilla en el próximo día del Corpus. El tren saldrá de Córdoba á las cuatro y quince minutos de la mañana del jueves 4 del entrante junio, y llegará á Sevilla á las ocho y cuarenta y ocho minutos. Regresará saliendo de Sevilla á las doce de la noche del mismo día, llegando á Córdoba á las cuatro y cuarenta minutos de la mañana del viernes 5. Los precios de los billetes de ida y vuelta serán: 25 rs. en coches de segunda clase y 15 rs. en coches de tercera. No hay en este tren coches de primera, ni se admiten mas equipajes que los que quepan debajo de los asientos. Los billetes se esperarán hoy en la fonda de Rizzi hasta las once de la noche, y desde esa hora en la estacion.